

Ciclo de webinars

Informe GEM 2020 América Latina y el Caribe: inclusión y educación

Identidad sexual (LGTB+) e inclusión escolar en Chile

María Teresa Rojas Fabris
Universidad Alberto Hurtado – Chile
12 diciembre 2019



Políticas educativas que regulan la inclusión de la población LGTB+ en el contexto escolar en Chile

Avances

- ✓ **La Ley General de Educación (LGE) 2009. Regula la inclusión de estudiantes en el sistema educativo.**
 - Existe principio de inclusión, pero no se especifican públicos determinados
- ✓ **Ley de Inclusión Escolar (LIE) 2015. Primera normativa que impide la selección de estudiantes y sanciona las “discriminaciones arbitrarias”, derivadas del género, raza, etnia, identidades sexuales, entre otras.**
 - Esta normativa recoge principios de leyes de antidiscriminación (“Ley Zamudio”)
- ✓ **Circular de la Superintendencia de Educación -0768-para la inclusión de estudiantes trans al sistema escolar (2017)**
 - Primera normativa referida exclusivamente a población LGTB+
 - Recoge los Principios de Yogyakarta (2007).
- ✓ **Orientaciones para la inclusión de personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno (2017).**

Políticas educativas que regulan la inclusión de la población LGTB+ en el contexto escolar en Chile

Desafíos pendientes

- ✓ **Recientemente, en Chile se aprobó LEY de IDENTIDAD DE GÉNERO (2019)**
 - Nuevo desafío para el sistema escolar, especialmente población entre los 14 y 16
- ✓ **Currículo escolar no aborda temas de identidad de género y diversidad sexual**
 - Existen formulaciones muy generales sobre respeto a la diversidad
 - No existen temas explícitos referidos a la identidad de género y diversidad sexual en el tratamiento de los contenidos
 - No existen materiales pedagógicos para la enseñanza de estos temas
- ✓ **No existe una unidad o área que implemente políticas educativas referidas a la identidad sexual y de género**
 - Institucionalidad depende del gobierno de turno .
 - La asesoría que reciben las escuelas en estas temáticas provienen fundamentalmente de organizaciones de la sociedad civil
- ✓ **Formación profesional e información relevante para la comunidad escolar**
 - Los temas referidos a la identidad de género y diversidad sexual NO forman parte de los currículos de formación de profesores.
 - Ausencia de una oferta estatal y universitaria que otorgue capacitación en estos temas.

Estudiantes LGTB+ en el contexto escolar en Chile. ¿Qué sabemos?

- ✓ **Resulta imposible estimar la población LGTB+ en edad escolar. Los instrumentos estadísticos refieren a la población en general.**
- ✓ **En encuesta de Instituto Nacional de la Juventud (2015) 3,8 jóvenes se declaran NO heterosexuales**
 - Esta encuesta mide un espectro amplio de jóvenes, no todos en edad escolar
- ✓ **Estudios cualitativos y cuantitativos refieren a la experiencia de discriminación y vulneración de estudiantes LGTB+**
 - En encuesta que consultó a 425 estudiantes que se declaran LGTB+, el 70% declara sentirse inseguro en la escuela; y el 94% declara haber sido discriminado por su identidad de género u orientación sexual; 29% declara haber sido agredido físicamente por su orientación sexual y un 70% presenta conductas depresivas (Todo Mejora, 2016).
 - En estudio cualitativo a ocho escuelas del país, estudiantes declaran que las discriminaciones que experimentan provienen de bromas, lenguajes en la sala de clases, invisibilización de sus afectos y ausencia de contenidos en el currículo que les permitan sentirse identificados-as (Rojas et al 2019).

CASOS DE ESTUDIOS: 3 escuelas

Entrevistas a directivos/docentes/estudiantes

Caso	Nivel socioeconómico	Dependencia	Proyecto educativo	Género	Modalidad
1	Bajo	Municipal	Laico	Mixto	Enseñanza Media Técnica profesional
2	Medio bajo	Particular subvencionado	Laico de orientación católica	Mujeres	Colegio (PreK a 4°medio) Científico Humanista
3	Alto	Privado pagado	Confesional católico	Mixto	Colegio (PreK a 4°medio) Científico Humanista

¿Qué nos enseñan estos tres casos?

- ✓ **Importancia de la política educativa en prohibición y tipificación de discriminaciones arbitrarias**
 - Ley de Inclusión / Circular de inclusión de estudiantes trans
- ✓ **Involucramiento del sostenedor de las escuelas**
 - Municipios o privados deben otorgar recursos, tiempos y posibilidades para la apertura cultural
 - Departamentos jurídicos asesoran a las escuelas para evitar ser sancionadas por discriminaciones arbitrarias
- ✓ **Rol de directores-as en la promoción de una cultura de los derechos humanos**
 - Perfil de profesional que ha sido formado / reflexionado como los derechos humanos y la diversidad sexual
 - Delimita mínimos de convivencia y logra que se implementen
- ✓ **Rol de la cultura juvenil en las escuelas**
 - Amplia aceptación de la diversidad sexual y de género
 - Identifican discriminaciones y las denuncian o, al menos, forman parte de sus conversaciones . Presionan por cambios en las políticas de convivencia en la escuela
- ✓ **Importancia de la formación a los profesionales de la escuela y de información de calidad a toda la comunidad escolar**
 - Son escasas las instancias que proveen de información y formación.
- ✓ **Importancia de abrir una discusión sobre el currículo y la educación sexual en las escuelas**



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Informe de
Seguimiento
de la Educación
en el Mundo



SUMMA